

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000016

EXTRACTO

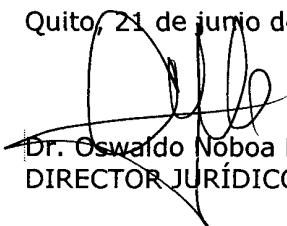
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE VEERMODA S.A.

Se comunica al público que VEERMODA S.A., aumentó su capital en USD\$299.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de marzo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.003101 de 21 de junio de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto, referente al capital social, de la siguiente manera:

"Artículo Séptimo: Capital: El capital social de la compañía es de USD\$300.000,00 (Trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América), dividido en trescientas mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de valor nominal cada una, numeradas de la 0001 a la 300.000".

Quito, 21 de junio de 2012.


Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

MEG/
EXP. 142696
Tr. 01.1.12.000331

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.